

### JUZGADO PROMISCOJO MUNICIPAL

Floresta, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención al informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta el oficio presentado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Viterbo, mediante el cual informa la suspensión a previsión del trámite de registro de la sentencia del 3 de marzo de 2020, este Despacho dispone agregar el memorial al expediente y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Infórmese a las partes por el medio más expedito

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MIGUEL ÁNGEL APONTE ESTUPIÑÁN**  
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**  
El presente auto se notifica mediante anotación en ESTADO No. 24 hoy 30 de octubre de 2020, siendo las 3:00 A.M.  
  
**DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA**  
Secretario